

**MCD Luis Zamora Cobián**  
**VOCAL EJECUTIVO**  
**JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE EN COLIMA.**  
**P R E S E N T E:**

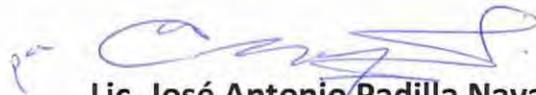
Instituto Nacional Electoral  
REDO  
19126 horas  
Adelino  
Junta Local Ejecutiva  
Vocalía Ejecutiva  
Con Plan Anual de  
Trabajo Anexo

Conforme a lo establecido en los artículos 41, numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I de la Ley General de los Partidos Políticos y el artículo 170 en sus numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, anexo al presente le envío **el Plan Anual de Trabajo (PAT) del Partido Encuentro Social en Colima**, en concordancia con el Gasto Programado para el ejercicio 2018.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

Colima, Col., 31 de mayo de 2018



**Lic. José Antonio Padilla Navarro**  
Presidente del Comité Directivo Estatal de  
Encuentro Social en Colima



# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018

## ENCUENTRO SOCIAL COLIMA

### **Introducción.**

Conforme a lo establecido en los artículos 41, numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I de la Ley General de los Partidos Políticos y el artículo 170 en sus numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente se presenta el Plan Anual de Trabajo (PAT) en concordancia con el Gasto Programado para el ejercicio 2018.

En el presente plan se incluye no sólo a las personas jóvenes y a las mujeres, sino también a la ciudadanía en general.

Las tareas de investigación y editoriales servirán para difundir las actividades del Partido Encuentro Social y coadyuvar a su posicionamiento en el estado de Colima para contribuir a la construcción de un México libre, con justicia, dignidad e integridad.

### **Objetivos.**

- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización en vigor con relación al Plan Anual de Trabajo concordante con el Gasto Programado para el ejercicio 2018.
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan al Partido Encuentro Social en actividades específicas de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer.
- Realizar investigaciones de carácter socioeconómico y político cuyos resultados sea posible aplicar en el ámbito geográfico del estado de Colima.
- Publicar libro, gacetas y demás material de difusión impreso que apoyen la difusión de los principios e ideales del Partido Encuentro Social.



# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018

## ENCUENTRO SOCIAL COLIMA

### **Introducción.**

Conforme a lo establecido en los artículos 41, numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I de la Ley General de los Partidos Políticos y el artículo 170 en sus numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente se presenta el Plan Anual de Trabajo (PAT) en concordancia con el Gasto Programado para el ejercicio 2018.

En el presente plan se incluye no sólo a las personas jóvenes y a las mujeres, sino también a la ciudadanía en general.

Las tareas de investigación y editoriales servirán para difundir las actividades del Partido Encuentro Social y coadyuvar a su posicionamiento en el estado de Colima para contribuir a la construcción de un México libre, con justicia, dignidad e integridad.

### **Objetivos.**

- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización en vigor con relación al Plan Anual de Trabajo concordante con el Gasto Programado para el ejercicio 2018.
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan al Partido Encuentro Social en actividades específicas de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer.
- Realizar investigaciones de carácter socioeconómico y político cuyos resultados sea posible aplicar en el ámbito geográfico del estado de Colima.
- Publicar libro, gacetas y demás material de difusión impreso que apoyen la difusión de los principios e ideales del Partido Encuentro Social.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018

### ENCUENTRO SOCIAL COLIMA

- Capacitar a la ciudadanía en general, y en particular a la juventud, en lo referente a la ideología, valores y principios de Encuentro Social con el fin de incentivar la formación de una nueva generación de políticos .

#### Alcance.

El alcance del presente Programa Anual de Trabajo 2018 es de carácter estatal y busca que su impacto llegue a la mayoría de los habitantes de los diez municipios que conforman el estado de Colima.

#### Programa Anual de Trabajo.

ACTIVIDAD	PROYECTO	ACTIVIDAD ESPECÍFICA
A 1	CURSOS	Capacitación de ciudadanos, hombres y mujeres, de los diez municipios del estado de Colima, con el propósito de difundir los principios e ideología del Partido Encuentro Social para que conozcan el por qué de su existencia como partido político, así como sus documentos básicos.
A 2	MESAS REDONDAS Y TALLERES	Proporcionar un espacio que sirva de foro para que tanto la juventud como las mujeres y la ciudadanía en general analicen, debatan y expresen sus puntos de vista con relación a la forma en que se ejerce el gobierno en sus diferentes ámbitos, con especial énfasis la cultura política democrática, a más de aprender y poner en práctica habilidades para la ciudadanía.



# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018

## ENCUENTRO SOCIAL COLIMA

### Cronograma.

#### A 1 Cursos

Número	Programas y/o Proyectos	Calendario de ejecución de programas y/ o proyectos											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
A 1	CURSO INTRODUCTORIO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN POLÍTICA PARA JÓVENES												
A 1.1	Programación	9-16											
A 1.2	Preparación de curso	16-19											
A 1.3	Preparación del material didáctico	23-31											
A 1.4	Impartición del curso						9-10						
A 1.5	Análisis de resultados						12-15						
A 1.6	Elaboración del informe final						16-20						



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018

### ENCUENTRO SOCIAL COLIMA

Número	Programas y/o Proyectos	Calendario de ejecución de programas y/ o proyectos											
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
A 2	TALLER "JORNADA ELECTORAL"												
A 2.1	Programación					7-12							
A 2.2	Preparación de curso					28	2						
A 2.3	Preparación del material didáctico						4-9						
A 2.4	Impartición del curso						22						
A 2.5	Análisis de resultados						23-25						
A 2.6	Elaboración del informe final						26-28						



# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018

## ENCUENTRO SOCIAL COLIMA

### ACTAS CONSTITUTIVAS

**PARTIDO POLÍTICO**  
ENCUENTRO SOCIAL

**NOMBRE DEL PAT**  
A) ACTIVIDADES ESPECIFICAS (A1)

**NOMBRE DEL PROYECTO**  
CURSO INTRODUCTORIO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN POLÍTICA PARA JÓVENES

<b>PROYECTO A 1</b>	
<b>RUBRO</b>	CURSO INTRODUCTORIO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN POLÍTICA PARA JÓVENES
<b>SUBRUBRO</b>	EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA

### OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Capacitar a jóvenes militantes, simpatizantes y ciudadanía en general, para que obtengan herramientas y soportes teóricos sobre la cultura política, los valores democráticos y la participación ciudadana.</li><li>2. Que puedan vincular los conceptos antes señalados con los principios y valores del Partido Encuentro Social.</li><li>3. Fomentar el conocimiento y el ejercicio de los derechos cívicos políticos de los ciudadanos propiciando su concienciación como factores de cambio en la sociedad.</li></ol>
<b>METAS</b>	<p>Se impartirá un taller de tres sesiones, una diaria, con tres horas de duración cada una.</p> <p>Se espera la participación de, por lo menos, diez personas.</p>



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018 ENCUENTRO SOCIAL COLIMA

<b>INDICADORES (POR TIPO DE INFORMACION O NIVEL DE RESULTADO)</b>	<p>TAP = Total de asistencia partidista.  <math display="block">TAP = (TAM+TAH / TAG) = 100\%</math></p> <p>PAJ= Porcentaje de asistencia de jóvenes  <math display="block">PAJ = (TAM &lt; 30 \text{ años} + TAH &lt; 30 \text{ años}) / TAG</math></p> <p>TAM: Total de asistentes mujeres afiliadas al partido.          TAH: Total de asistentes hombres afiliados al partido.          TAG: Total de asistencia hombres y mujeres.</p>
---	---

### ACTIVIDADES, LINEAS DE ACCIÓN Y TAREAS

ID PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD
A 1	CURSO INTRODUCTORIO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN POLÍTICA PARA JÓVENES	COORDINACIÓN JUVENIL	\$12,026.76

### PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TERMINO</b>
09 DE ENERO 2018	20 DE JUNIO 2018

### ALCANCE Y BENEFICIOS DEL PROYECTO



# PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018

## ENCUENTRO SOCIAL COLIMA

**ALCANCE**

ESTATAL

### BENEFICIOS

Tener un partido político cuyos miembros estén conscientes y capacitados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones cívico-políticas que puedan participar de manera activa y responsable en el cambio social de nuestro país en lo general y en nuestro estado de Colima en particular.

### PRESUPUESTO PROGRAMADO

PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	CONCEPTO DEL GASTO	MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL PROYECTO
	<b>1000</b>				
		<b>1100</b>			
			1101	Capacitación	\$4,008.92
			11012	Transporte	\$4,008.92
			11013	Alimentación	\$4,008.92
				<b>TOTAL</b>	<b>\$12,026.76</b>

### RESPONSABLES DEL PROYECTO

### RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN

C. Alfredo Salomé Baltazar Gómez

### RESPONSABLES DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO

C. Carlos Mauricio Martínez Trejo

### JUSTIFICACIÓN



## **PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018**

### **ENCUENTRO SOCIAL COLIMA**

Para el Partido Encuentro Social es total el ejercer el presupuesto destinado para actividades específicas, generando el mayor beneficio posible a los diferentes proyectos planeados con presupuesto. Para 2017 se ha considerado pertinente el realizar un curso de capacitación que promueva la participación política, los valores cívicos y el respeto a los derechos humanos. Es por ello que, con fundamento en los artículos 51, numeral I, inciso a) fracción IV e inciso c) fracción I, de la Ley General de Partidos Políticos; 163, numeral, inciso a) fracción I del Reglamento de Fiscalización y concordante con el segundo y tercer objetivo político de nuestro Partido Encuentro Social "...Transformación de la Cultura Política" y levantar una nueva generación de líderes políticos y sociales..." establecidos en nuestra declaración de principios proponemos el impartir un curso de capacitación con el tema de educación cívica y capacitación política para jóvenes.

#### **OBSERVACIONES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numerales 1 y 2 del reglamento de fiscalización vigente, se elabora el Plan Anual de Trabajo (PAT) sobre el gasto programado para el ejercicio del año 2017 vinculado a la educación y capacitación política dirigida hacia los militantes del Partido Encuentro Social, así como a los ciudadanos en general.

#### **NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO EN EL PARTIDO POLÍTICO**

**C. Alfredo Salomé Baltazar Gómez**

**C. Carlos Mauricio Martínez Trejo**